



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-GC-16	Página 1 de 1
GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión 04	01-08-2025
APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL			

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS

Para la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. MF-CI-005-2026**, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER”, de fecha once (11) del mes de junio de 2026, suscrito entre el Municipio de Florián, Santander, Nit 890.209.640-2 y **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS**, NIT. 901.857.256-5, representada legalmente por **YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá, en calidad de contratista, el cual lo constituye la oferta y su aceptación, de conformidad al literal d del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 y numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, de acuerdo a la cláusula de garantía, se requirió el otorgamiento de una garantía.

Que en efecto el contratista mediante la póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100066876 anexo 0, expedida el doce (12) de junio de 2026, por **SEGUROS MUNDIAL**. Nit. 860.037.013-6, tomada por **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS** con NIT: 901.857.256-5, representada legalmente por **YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá, la cual ampara los valores y las coberturas asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual contenido en el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. MF-CI-005-2026**, de acuerdo con lo requerido en la cláusula de garantía, quedando en la póliza de seguro de cumplimiento como asegurado / beneficiario el Municipio de Florián, Santander, siendo aprobada mediante acto administrativo de fecha doce (12) de junio de 2026 cumpliendo con este requisito de ejecución.

El contratista presentó la póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100066876 anexo 1, expedida el treinta (30) de junio de 2026, con la actualización de los amparos de acuerdo con modificatorio No. 01 de fecha veintiséis (26) de junio de 2026:

No. PÓLIZA	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR DE AMPARO
		DESDE	HASTA	
i. Garantía de cumplimiento				
BY-100066876 anexo 1	Cumplimiento general del convenio	11/06/2026	21/12/2026	\$ 30.953.200,00
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/06/2026	21/08/2029	\$ 7.738.300,00
	Calidad del servicio	11/06/2026	21/12/2026	\$ 30.953.200,00
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11/06/2026	21/12/2026	\$ 30.953.200,00

Que una vez verificada la actualización de la póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100066876 anexo 1, expedida el treinta (30) de junio de 2026, por **SEGUROS MUNDIAL**. Nit. 860.037.013-6, tomada por **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS** con NIT: 901.857.256-5, representada legalmente por **YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.057.596.519, expedida en Sogamoso, Boyacá, en calidad de contratista, con la actualización de los amparos de acuerdo con el modificatorio No. 01 de fecha veintiséis (26) de junio de 2026, la misma cumple con lo requerido con relación a la cobertura y vigencia.

La presente decisión rige a partir de su expedición.

Se expide el presente acto administrativo, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO
Alcalde Municipal

Proyectó y revisó en lo técnico: Yefer Daniel Avendaño González – Secretario de Desarrollo Social Municipal Res. 188 del 01/07/2025

